ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES,

PARROQUIAL DE S. JUAN.

66

CARGARÉME NÚM. 64

Año de 18

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Por ciento doce reales á peseta por trescientos a la terminacion de obra.	112	
Por veinte y cuatro ídem ídem a cincuenta cénts/ptas	12	
Total.	124	

Pesetas 124 ciento veinte y cuatro Ptas

Málaga 10 de Obre de 1847

V.º B.º

El Hermano Mayor,

El Contador,

Me hago cargo de la citada suma de pesetas ciento veinte y cuatro=

El Tesorero,

Constantino Ygrund

Rvs 496=